

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 4.976/2013

Por medio de Decreto de esta Alcaldía Presidencia, de fecha 5 de junio de 2013, y de conformidad con lo previsto en la Ley 35/1994, de 23 de diciembre, así como en la Instrucción de 26 de

enero de 1995, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, se ha resuelto delegar expresamente en doña María Sierra Arroyo Jiménez, Concejala de esta Corporación Municipal, la celebración de ceremonia de Matrimonio Civil entre don Juan Toribio García y doña Elisa Isabel Flores Chaves, la cual tendrá lugar a las 20,30 horas, del próximo día 8 de junio, sábado, del año 2013.

Castro del Río (Córdoba), 5 de junio de 2013.- El Alcalde, Fdo. José Luis Caravaca Crespo.